

**ACTA DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CLOUD INTEGRADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 2 días de mes de Abril de 2014, en el local social de la Compañía en la Calle Francisco Salazar Número E once-ochenta y cinco y Avenida Doce de Octubre, edificio CONCORDE, piso 10, oficina 10 B, a las 11h00 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CLOUD INTEGRADOR S.A. Concurren a la sesión los siguientes accionistas: Iván Mauricio Camacho Serrano, Andrés Avelino Miguelez Encinas y Hermmoth Rothe Panagua.

Por encontrarse el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes resuelven tratar el siguiente del orden del día:

1. **Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2013.**
2. **Informe de Comisario del ejercicio económico del 2013.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.**
4. **Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2013.**
5. **Nombramiento de Comisarios y fijación de sus remuneraciones.**

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Iván Camacho Serrano

Los puntos del orden del día son aprobados, por lo que se pasa a tratarlo a continuación:

1.- Informe del Gerente General del ejercicio económico de 2013

El Gerente General procede a dar lectura de su informe. El Presidente pone a consideración de los señores socios dicho informe. La Junta General, por unanimidad de los accionistas presentes aprueba este punto del orden del día.

2.- Informe de Comisario del ejercicio económico de 2013

Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario Principal de la empresa correspondiente al ejercicio económico de 2013. La Junta General por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

El Gerente General procede a explicar los balances del presente ejercicio, luego de lo cual, se pone a consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico de 2013, dejando expresa constancia que los Administradores no pueden votar. Así mismo se deja constancia que el balance estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la Compañía,

con más de 8 días de anticipación a la realización de la Junta. La Junta General aprueba por unanimidad este punto del orden del día.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico de 2013

El Gerente General expone a la Junta que el presente ejercicio económico arroja una pérdida de USD. 109.178,44 y por tanto no se podría realizar la repartición de acuerdo a la ley tributaria vigente.

Junta General por unanimidad aprueba la propuesta hecha por el Gerente General.

5.- Nombramiento de Comisarios y fijación de sus remuneraciones.

Por unanimidad la Junta elige al Sr. Iván Camacho Serrano, como Comisario Principal para el ejercicio del año 2013, se autoriza al Gerente General para que fije las remuneraciones respectivas.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión y se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Se levanta la sesión a las 13h00.



Ing. Iván Mauricio Camacho Serrano
Presidente de la Junta



Sr. Andrés Avelino Miguelez
Accionista



EL ACCIONISTA
HERMMOTH ROTHE PANIAGUA